

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Sábado 28 de Marzo de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 112

Núm. 1.962

El concejal y nuevo diputado provincial don Manuel Varela, propondrá la supresión del Rodaje, del Inquilinato y de las Tarifas sanitarias

Así llegó el rumor hasta nosotros, y así nos propusimos comprobarlo hoy, dirigiéndonos con tal deseo a casa del Sr. Varela.

Dada la extensión de nuestra charla, hemos de tener que concretarla en los términos más breves, y prescindiendo de nuestras preguntas:

—Efectivamente, voy a proponer un arbitrio con fin no fiscal, y el mismo tiempo, que el Ayuntamiento acuerde delectar niños y sin vigor desde el momento en que apruebe el arbitrio que propondré, casado en el proyecto de Presupuestos existe sobre Inspección Sanitaria, Rodaje, Inquilinato, y Escaduría, dejando al mismo tiempo reducida a cinco céntimos, la cuantía del impuesto sobre libro de vino.

He aquí la ordenanza correspondiente, y le prevegó a usted—nos dijo el Sr. Varela—que es más que suficiente sus ingresos, para cubrir todos los otros ingresos que suprimo:

Ordenanza del Arbitrio con fin no fiscal para la exacción del derecho de Registro Municipal de artículos de primera necesidad

1.º Se crea en la ciudad de Cádiz, un Registro Municipal de artículos de primera necesidad, como medio o instrumento para limitar o amparar fraudes, mixtificaciones o adulteraciones en la venta de artículos de primera necesidad o resistencias al cumplimiento de ordenanzas de Policía Urbana, o de otras disposiciones en materia sanitaria; para contribuir a la corrección de las costumbres y para prevenir perjuicios de los intereses generales del Estado, Provincia, Municipio o vecindario en general, todo ello en consonancia con lo preceptado en el artículo 331 del Estatuto y artículo 31 del Reglamento de Imposición Municipal.

Las operaciones comprobatorias sobre los artículos objeto del arbitrio, consistirán por regla general en el peso, exámen, macro o microscópico, y cualquiera otra referente al estado sanitario del producto, incluso análisis del mismo. En el caso de que fuere su estado sospechoso, facilitándose con ello, no sólo el cumplimiento de lo espicialmente dispuesto en los artículos 89, 161, 165 y 166 entre otros de las Ordenanzas Municipales, sino además las disposiciones sanitarias de carácter general y contribuyéndose también a conocer las nombres de las personas que se dedican habitualmente al tráfico industrial, vigilándose la introducción de substancias alimenticias que pudieran hallarse en estado sospechoso, fiscalizando los precios de los artículos de primera necesidad para poder exigir la normalidad de éstos y contribuyéndose indirectamente a que mediante la vigilancia del personal encargado de la realización de los fines del arbitrio, se preste también una inspección sobre el personal que entra y sale en la población, a los efectos de prevención o represión de las costumbres.

3.º Es obligatorio para todos los que posean dentro del término municipal de Cádiz, artículos de primera necesidad de los comprendidos en la tarifa de la base de esta Ordenanza, el dar cuenta a la Administración del arbitrio de Registro, de la clase de artículos y unidades de pesos o medidas que de los mismos posean, su procedencia y nombre del transmitente, domicilio y nombre del poseedor, estado de consumo del artículo, precio de la adquisición, ídem del acarreo, otros sobrepagos, y nombre del portador. También exhibirán los artículos, facilitarán la comprobación de los datos expresados y el cuantiarán el pago de los derechos de inspección y anotación con arreglo a la tarifa.

4.º El reconocimiento del artículo registrable se efectuará inmediatamente de su presentación, bien en el local de la Administración del arbitrio y se devolverá el artículo previo pago de los derechos; si no resultare sospechoso desde el punto de vista higiénico, aún cuando los demás datos del Registro no se facilitaren de momento, si no que se aplazaren por veinte y cuatro horas como máximo.

Si resultare sospechoso el artículo desde el punto de vista higiénico, se someterá a una inspección especial, incluso con análisis cuantitativo, sin que por ellos se devenguen otros derechos que los mismos de la tarifa como si el artículo no fuese sospechoso higiénicamente, salvo defraudación, quedando sometido el artículo a lo que determine la Inspección Municipal de Higiene, previa orden de la Alcaldía.

5.º Se exceptúan el deber de pago de derechos y anotación en el Registro ante dicho, tan solo por los artículos de primera necesidad producidos dentro del término que se hallen en depósito, pero deberá de haber producido figurar en el inventario general de las existencias de artículos de abastos que se producen en el término, con arreglo a lo ordenado en el artículo 87 del Reglamento de obras y servicios municipales y pagar si se detienen a la venta en el término.

También se exceptúan del pago, los artículos que sirven de materia prima, combustible o lubricantes en la industria.

6.º El Municipio cobrará por derechos de inspección y anotación una cuota con arreglo a las unidades que se posean de los artículos registrados y en la cuantía establecida en la tarifa.

7.º Los derechos de inspección y anotación o Registro, se percibirán en razón a los artículos de primera necesidad que como tales se hallan declarados por el Reglamento 23 de Noviembre de 1916, artículo 8.º Real Decreto de 21 de Diciembre de 1917 artículo 2 y 3 de la Real Orden de 23 de Diciembre de 1917, siendo los artículos registrables y las cuotas exigibles las que se consignán en la siguiente tarifa.

(Suprimimos la tarifa por que aún no la tenía completamente terminada el señor Varela.)

8.º El pago del derecho de inspección y anotación habrá de efectuarse por el mero hecho de la tenencia dentro del término de los artículos registrables; se hará efectiva la cuota en el acto de la anotación y (podrá registrarse el producto indistintamente en cualquiera de los dos registros) podrá retenerse el artículo mientras no se pague el arbitrio.

9.º A los efectos del pago del arbitrio, se halla obligado a hacerlo el tenedor del artículo registrado, estimándose que es éste el destinatario inmediato del producto.

10. Cuando a tenor de lo expresado en el artículo 96 del reglamento de imposición municipal, existiere ocultación, se le impondrá el infractor una multa que no exceda de la tercera parte del valor del artículo ocultado. En caso de defraudación se multará en cuantía que no exceda del total del valor del mismo artículo objeto de la defraudación. En caso de reincidencia de la ocultación, se castigará como la defraudación y de la reincidencia de la defraudación, se castigará con el pago del triple del valor del artículo objeto de la defraudación, además de la cuota legal de ésta, costas y gastos. El importe de la multa se abonará al aprehensor y denunciante.

La imposición de la penalidad administrativa establecida anteriormente, corresponde a la Alcaldía y contra la misma, previo recurso de reposición, podrá establecerse reclamación con arreglo al procedimiento económico administrativo.

11. Esta Ordenanza comenzará a regir desde el primero de Julio de mil novecientos veinte y cinco.

Apuntes de sociedad

Itinerario dominguero.— Fácilmente anotamos en nuestra mente admirables y deliciosos programas domingueros, que después la lluvia o el frío se encargan de rectificar.

Para evitarnos el dolor de ver defraudadas nuestras ilusiones todas y conservar siempre la esperanza de una sorpresa grata, aguardemos el domingo sin proyectar nada.

Si otras novedades no se presentan, al menos conta nos con un agradable e interesante espectáculo que en parte desconocemos.

La nunca bien admirada artista, inimitable maquetista Amalia de Isaura, se presenta de nuevo esta noche al público de Cádiz, que la quiere y la aplaude, en el Teatro Principal.

Esto ya constituye una interesante atracción, pero lo es más, la aparición del gran primer actor Antonio de Martiñez, que se anuncia como recitador de escogidísimos trabajos en verso y prosa, obras diletas de los más inspirados poetas y escultores hispanoamericanos.

En la Sociedad Artística Gaditana, uno de los cuadros dramáticos formados recientemente, el de don Fernando Prá presentará la farsa comedia de Federico Repsaz, «Los Hijos Artificiales».

Y nada más; el público buscará mañana, como hace siempre, el modo más agradable de pasar el día, y se irá el último domingo de un mes, primero de primavera, que no fué muy generoso con los gaditanos.

—Después de aprobar con brillantez un nuevo ejercicio en las oposiciones a plazas de secretarios municipales de primera categoría, ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don Adolfo Chércoles.

—Muy pronto darán comienzo los ensayos de la hermosa comedia de Benavente «Los Intereses Creados», y que habrá de representarse en el Gran Teatro, a beneficio de la Exposición de Pintura, proyectada para el verano.

—Se encuentra enfermo hace bastantes días, nuestro particular amigo don Antonio Castillo.

—Desembarcó en Sevilla don Germán García.

—Regresó de Sevilla don Germán García.

—A Madrid marchó don Ramón Ventín González.

GARRACUT.

MILO

Harina Dextrinada, Malteada.

—Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacia y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD ANA, S. A. E. P. A. Gran Vía Layetana 41 Barcelona.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

RADIOTELEFONIA
Aparatos de una lámpara completos para escuchar los conciertos ingleses, franceses y Madrid, desde **175 PESETAS** comprendido todo el material menos la Antena. Además existencias de accesorios.

ANTIGUA CASA SELLE (Optica)
ANCHA Y SAGASTA CADIZ

CHOCOLATE MARCA DOS GLOBOS DE SOBRINOS DE NICOLAS JIMENEZ ZARAGOZA

Entre las distintas y selectas clases que fabrica, ofrece el llamado núm. 8, el cual garantizamos por su pureza, puesto que no está sujeto a fórmula de ninguna clase y el llamado CLASE PAÑUELO, que contiene dentro de la libra un precioso pañuelo de regalo.

De venta en todos los establecimientos de comestibles.
Depositarios exclusivos en Cádiz y su provincia: MARQUES y VERA, Argantonio 10.—Cádiz

Intereses gaditanos Los últimos sucesos Del accidente del domingo

Nueva Empresa pesquera

Por ser noticia de interés industrial para Cádiz, nos complace dar hoy la de que don Manuel Sibón ha solicitado su ingreso en la Asociación de Armadores de buques de pesca, por haber adquirido la propiedad de los vapores «Pesquerías Asturianas núm. 5», «Sirena», «Eucarpita», «Belita» y «Pesquerías Asturianas núm. 6».

El señor Sibón, conocedor como pocos del negocio pesquero, viene a aumentar la flota pesquera netamente gaditana, asegurando de esa forma una fuente de ingreso para esta tierra en la que tanta falta hacen industrias propias. Merca además un rumbo a los capitalistas gaditanos orientándose en el negocio en el que se pueden emplear unas pesetas y dar con ellas trabajo a nuestros obreros que bien lo necesitan.

Felicitemos al señor Sibón, al que deseamos a la vez mucha suerte en el negocio que hoy comienza.

Tribunal de oposiciones a plaza de ayudante de la Sección Química del Laboratorio municipal

Reunido este Tribunal en el día de la fecha y examinadas las instancias presentadas dentro de plazo legal, fué acordado unánime admitir a los actos de oposición a los tres únicos señores solicitantes, que son:

Dr. D. Antonio Urtubey Pastorino.
Dr. D. Juan Ignera Vidés Cordero.
D. Joaquín Navarro Abellada.

Igualmente se acordó que los ejercicios de oposición den comienzo a las nueve horas del día primero de Abril en la Sala de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público por medio del presente que se inserta en los periódicos locales, en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, para conocimiento de los señores opositores y público en general.

Cádiz a 28 de Marzo de 1925.—El Secretario del Tribunal, Dr. Germán Muñoz.

OGASION

Se venden unos muebles de escritorio en inmejorables condiciones.
Razón: San Pedro 7, 3.º

Jovenes aprovechados

A la Comisaría fue conducido José Sánchez Marques de 18 años y Manuel Varas Rubio de 17, los cuales sustrajeron en el muelle un kilo y 600 gramos de patatas que allí estaban depositadas en un cargamento de dicho artículo.

Por insultos

A la Comisaría fué conducido Juan Diaz Requena por insultos a Francisco Vergara.

Arropis, alccionado al vino

La guardia municipal detuvo a Francisco Armero Rosendo (1) Arropis, por haber sustraído en el muelle un berril del vino del kioska «La Esperanza», propiedad de Angel Aguilera.

Mordido por un perro

Mannel Jurado, denunció a la guardia municipal que su hijo, de 14 años Enrique Jurado Real, había sido mordido por un perro en ambas piernas y curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Una buena batida

Varios agentes de policía en unión de los señores Juan Bagael y José Guzmán, detuvieron en las cuevas de los fosos de Extramuros, a los individuos siguientes, por carecer de domicilio, blasfemar y faltar a la moral:

Luis Baena Pacheco de 31 años, José Corral Serente de 48, Francisco Requena Urñia de 40, Olimpio Fuente de la Cruz, natural de Puerto Rico, Cayetano Rodríguez Pición, de 50, Caridad Peña Ruiz de 23, Rosario Rodríguez Centeno de 81 e Isabel Collado de 50.

A la prevención

Fué conducido Manuel Pomba Siam, por implorar la caridad en la vía pública.

Los heridos en el accidente automovilista de pasado domingo, continúan mejorando.

El señor Narvaz, al que se le hizo una radiografía por el doctor Salvatierra, no presenta fractura alguna, aunque sufre fortísimos dolores en todo su cuerpo.

El señor Rodríguez, que fué hospitalizado en Jerez, pasó ya del estado de gravedad en que se encontraba por efecto de la comosión. Presenta ligera fractura del frontal.

El señor Monis, previa autorización de los facultativos que asisten en Jerez al señor Rodríguez, ha ordenado el traslado de este herido a Cádiz para que aquí se atienda a su total curación.

Celebramos dar esas noticias y nos complacemos dar pronto la del total restablecimiento.

AVISO

A los Gremios Sindicatos de Ultramarinos y Restaurants y Cafés

Regamos a los industriales de nuestros gremios que el lunes a las once y media concurren al Centro Cantabro, de donde con las respectivas banderas iremos a la estación a recibir a los Corros Montañeses «El Sabor de la Tierra» que llegará en el expreso de dicho día, a fin de que el recibimiento que se les haga corresponda al que han tenido en Madrid y Sevilla.

Comienzan las sesiones del Pleno sustituidor de los Consumos

Prefacio o lo que sea

Ya estamos dentro del momento más interesante y complicado, que desde hace años se venía preparando, y que sin embargo no nos coge muy preparados, pues, a pesar del extenso estudio del señor Varela, a pesar de las treinta y tantas sesiones preparatorias, y a pesar de todos los pesares, es lo cierto que cuando en realidad van a redactar se los presupuestos, es ahora, a juzgar por la serie de enmiendas que los concejales traen preparadas.

Prescindiendo de esta seria complicación, otros asuntos importantes con tribuyen a multiplicar la importancia del período cuatrimestral que hoy comienza.

Nombramiento de secretario municipal; Reglamento de funcionarios; Cuestión del «Marco Jerez»; Transferencias de créditos dentro del Presupuesto vigente; Adjudicación del estudio de proyectos para las grandes obras; Cesión del edificio de la Orceal al Estado; Creación por primera vez en España, de la letra de cambio municipal; Nuevo Reglamento de Sanidad municipal, y Circulación de vehículos, entre otros, muchos puntos.

«La cosa está que arde», preceda es escribir aquí, y poner punto.

Los que asisten

Asisten al Pleno que comienza a las tres en punto, los señores Martínez Cano, Alberiz, Fernández de la Mora Alvarez (D. D.), Guelfe, Pastoril, Wisenthal, Bueno, Guerra, Victor, Fernández Pujol, Martínez Oane, Sánchez González, Acayiva, Peña, Parades, Mexia, Ortiz, Vizcaino, Escadón, Domínguez, González de Peredo, Fernández (don J.), Pérez Gutiérrez, Varela, Sánchez Cavide, Barrios, Samales, Ceбалos, Robles y Orozco.

Nuevos concejales

Praside el aleda, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura a un oficio del gobernador, nombrando concejales a los señores don Servando de Dios, don Jesús Rodríguez y González Tánago, y don Enrique Mosquera Alonso.

Los indicados diputados provinciales que pasan a ser ediles, para luego como las gelondrinas, volver a alero que les corresponde, toma posesión.

El señor Alcalde solicita al Ayuntamiento por la llegada de tan selectos nuevos concejales.

Don Servando de Dios, dá las gracias al Alcalde por sus palabras, al gobernador por su atención, a la Unión

VERMOUTH MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telefónica: COQUIN

Teléfono 870

Puerto de Sta. María

Médica Gaditana a la que representa y a la Prensa gaditana, para la que tiene elogios que mucho le agradecemos.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Galarza.

Lo del dique seco

El alcalde da cuenta de la visita de la Cámara de Comercio, de que damos cuenta en otro lugar.

Queda autorizado por el Pleno, para hacer cuantas gestiones estime oportunas en favor del dique seco, en nombre del Ayuntamiento.

El "Mareo Jerez"

Se da lectura al expediente de la Comisión Permanente, sobre el "Mareo Jerez", y se acuerda sostener el pleito contencioso administrativo contra tal concesión, bien sólo o bien acompañada de el Ayuntamiento de otras corporaciones.

Reglamento de funcionarios

Se lee el expuesto, y el señor Varela hace uso de la palabra, propone que pase a estudio de la Comisión, porque hay tres meses para resolver, y que se abra una información entre los empleados para que aduzcan sus méritos para que el reglamento definitivo sea exactamente justo.

Propone el señor Pemán que la información sea pública.

Interviene el señor Escandón, que aboga en los anteriores criterios.

Nombramiento de Secretario del Ayuntamiento

Se leen todas las solicitudes que son diez y nueve.

Propone el señor Pemán que pase a la Comisión correspondiente para que dictamine en otro Pleno.

El Alcalde dice: El señor Secretario tiene la palabra.

Don Serafín Prá lee los artículos de la Ley que demuestran la necesidad de que el Secretario quede nombrado en este período de Pleno.

El señor Pemán insiste en su propuesta.

Interviene el señor Ceballos para estimar que la comisión debe dictaminar a este Pleno.

Don Manuel Escandón pregunta que si es indefectible el nombramiento dentro de este Pleno, o pueda hacerse en pleno extraordinario.

El Secretario manifiesta que si no se nombra en este período, vendría la impugnación por parte de los interesados, y quizás la nulidad del concurso.

Se acuerda informe la comisión de personal, y hacer el nombramiento en una de las sesiones de este período.

Se reanuda la sesión

A la hora en que cerramos nuestra edición, se reanuda el acto, que durará hasta las diez de la noche, según imprevisiones resueltas.

El lunes volverá a reanudarse el período cuatrimestral, comenzando la sesión a las diez de la mañana.

Los días martes, último día legal, es posible que las discusiones duren hasta la madrugada, si antes no se llega a un convenio.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario.

BAZAR "LA UNIÓN"

Lámparas filamento metálico irrompible a una peseta.

Gran surtido en material eléctrico, ferreteria, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc.

Suscribase hoy mismo a este periódico

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA

(CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal.

El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.— Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada

Menudo los domingos

Entre las distintivas cualidades que distinguen a la Serie Advanced Six están comprendidos un número de perfeccionamientos de ingeniería que merecen consideración particular.

El equipo de frenos a las cuatro ruedas es de diseño especial NASH, traído a su alto estado de refinamiento y eficiencia en virtud de los cuidados y concentrados esfuerzos de ingeniería durante un largo período de tiempo.

El equipo de neumáticos del tipo entero de acero y las ruedas de disco, son dotación de norma en todos los modelos que comprende el grupo Advanced Six.

Estos coches llevan sistema automático de lubricación por presión, el cual no es superado por ninguno en la actualidad, y que no lubrica los ejes de las ruedas principales, los cojinetes de los ejes de las ruedas de los ejes de las levas. Todo el aceite es filtrado por los cojinetes de los ejes de las levas.

El mecanismo de dirección es asimismo de notable calidad, y está diseñado para usar únicamente con el equipo de neumáticos "balloons" y frenos NASH, en la facilidad del manejo al conducir se puede notar la influencia de este mecanismo.

El cigüeñal es del tipo de tres ejes, y todos los modelos abiertos NASH están tapizados de cuero de acabado especial, de excelente calidad.

Los detalles y dotación interior de los modelos cerrados han sido seleccionados y ejecutados con verdadera perfección.

AUTOMOVIL NASH

Representante en España DE LA VIESCA :: Cádiz

Notas de San Fernando

OBRAS Por acuerdo tomado en la pasada sesión municipal se efectuarán obras de reparación en la fachada posterior de la Casa Consistorial, empleando para ello, cantidad sobrante en el capítulo correspondiente del presupuesto.

A SEVILLA Marchó a Sevilla el señor alcalde don José Garzón Garzón, con los tenientes de alcalde señores Jiménez de Castro y Gómez Viana y el perito municipal señor Velez.

Van para la adquisición de un tren de limpieza de pozos negros.

BUQUES DE GUERRA En el dique num. 3 de este Arsenal, ha entrado el torpedero 14, y en el número 4 el "Giralda".

DE TOROS El próximo domingo 6 de Abril, se celebrará en nuestro circo, una novillada con 4 reses de la acreditada ganadería de Villalón, ganado puro de casta.

Serán estoqueados por los excelentes diestros Daniel Moreno "Morenito de Segilla" y Juan Mas "Fabrill", de Valencia.

Hay mucha animación para esta novillada, cuyos precios sabemos son económicos.

SERMON El de Institución, el próximo Jueves Santo, lo predicará en la iglesia Mayor Parroquial, el teniente cura don Francisco de P. Rodríguez Mantero, notable orador sagrado.

INSPECTOR Se encuentra girando visitas a las Escuelas de esta ciudad, el inspector provincial de 1.ª Enseñanza, don Filomón Blázquez.

TEMPORADA Han marchado a Puerto Real, para pasar temporada, la respetable señora madre y hermanas del comandante don José E. Arela.

PETICION DE MANO El día 2 del próximo mes de Abril, será pedida la mano de la distinguida

señorita Mariana Herrero Rodríguez, hija del señor Director de este Observatorio don León, para el capitán de Artillería don Francisco Canales, celebrándose el enlace matrimonial en el mes de Mayo.

VIAJERO DISTINGUIDO Llegó de Madrid, el nuevo señor auditor del Departamento don José Curillo Carmona.

En la estación era esperado por todos los señores jefes y oficiales del cuerpo.

El Corresponsal.

VERDA LA GANGA

Por fallecimiento de su dueño, se liquidan todas las existencias de Relojería Durán, Sacra y Lo, como igualmente se traspasa el local recientemente instalado, por la mitad de su costo.

Para informes en el mismo local, de 10 a 1 y de 3 a 5.

AGUSTIN CRUZ BERNAL MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo

Consultas de 11 a 1 Gratis, los martes y sábados de 6 a 8.

SEGISMUNDO MORET, 21

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210

Sucesos de la provincia

REYERTAS La guardia civil de Sanlúcar, da cuenta de que en el «Cortijo de los Arrieros», que lleva en arrendamiento don Cristóbal Gilabert González, habían sostenido reyerta varios criados, resultando heridos Blas Caballero Romero, de 35 años, natural de Trebujena, con fractura del cráneo, siendo su estado grave, y Antonio Sánchez Rodríguez, de 38 años, con una herida sobre la ceja izquierda, menos grave.

Ambos ingresaron en el hospital.

En el «Rancho de la Romero», de Ubrique, fué detenido Pedro Pan del Corral, de 42 años, que el día 23, en rifa con su convecino Manuel Domínguez Pérez, de 58 años, le produjo una contusión de primer grado en la región del pecho derecho, otra en el lado izquierdo del cuello y varias erosiones.

AMENAZAS Y HURTO Pedro García Vázquez, denunció a la guardia civil de Puerto Serrano, que el día 13 del actual, al rendir cuentas el encargado de la panadería, Joaquín Vega García, natural de Grazalema, le había entregado de menos 46'25 pesetas, por cuyo motivo le despidió, y a la mañana siguiente se presentó en el establecimiento, insultando y amenazando al operario Francisco Narrajo Ramírez, por creerlo culpable del desfalco.

VICTORIANO GARCIA

Duque de Tetuán, 31

Se ha recibido para la temporada de primavera y verano un extenso surtido en Pañería inglesa con las últimas novedades.

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 15). — Consultas de 4 a 6

Cementos

Materiales de construcción. — Saneamiento

Gran reducción de precios CANIVEL :: Ancha, 18

M. Quirell

Pianos, Armonios, Pianos automáticos, Bellas, Obras musicales.

ROSARIO 17. — TELEFONO 316

BUENOS IMPRESOS EN

BEATO DIEGO, 8

M. OBRON BOHORQUEZ

AZULEJOS

blancos, de dibujos, biselados y artísticos

LA CONCEPCION

Corvantes, número 18 sup. esquina a San José

TELEFONO 502 - CADIZ

Cristalería y Loza.-Bañeras.- Lavabos.-Bidets.- W. C.-Tuberías.-Batería de cocina.- Cemento

Perfumería.-Vajillas.- Aparatos eléctricos.- Figuras.- Juguetes.-Objetos varios.- Losetas

CRISTALES PLANOS MUSELINA E IMPRIME

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. — Teléfono núm. 8

EXPOSICION DE CORONAS. — SERVICIO PERMANENTE

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichas ventajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha venido sucediendo, comunico al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de 1.ª de dos caballos

Féretro del núm. 3, de forma metálica 150 Pts.

Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos, Féretro del núm. 3, forma metálica 100 Pts.

Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos Féretro del núm. 1, de forma metálica 75 Pts.

Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos Féretro del núm. 1, especial 50 Pts.

Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos Féretro del núm. 0, forrado interior y exterior. 35 Pts.

Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. Féretro del núm. 0, forrado solo al exterior 20 Pts.

Lo que siempre pide el público

Chocolate Cacao Bombones

SUCHARD

De venta en los buenos establecimientos de comestibles y confiterías

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, "ASLAND", de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España. Empléase en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia: E ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10 CAD

T. S. H.

Accesorios y piezas sueltas para la construcción de toda clase de aparatos radio-telefónicos

SURTIDO COMPLETO

Antenas. — Receptores. — Amplificadores. — Válvulas. — Auriculares. — Cescos. — Baterías alta y baja. — Acumuladores. — Tuning fork para radio, etc., etc.

Precios sin competencia

Bazar de "La Unión"

Grandes Almacenes de Mueble DE LA Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. — 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

POR TELEGRAMA Y POR TELEFONO

Información de España

Llegada a Madrid de los restos de Ganivet.—En la estación del Norte.—El recibimiento.—La comitiva fúnebre.—En el paraninfo de la Universidad.—Interesantes detalles.—Comisionados que asistieron.

Madrid.—Esta mañana, el expresero de Irún trajo, procedente de la frontera francesa, los restos del ilustre filósofo y pensador español Angel Ganivet.

Desde Irún, los restos venían acompañados del sobrino de Ganivet, Angel, y del alcalde de aquella población.

En la estación, los restos fueron recibidos por el Conde de las Infantas, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada y uno de los organizadores del homenaje a Ganivet y también con el discípulo del extinto escritor en Granada, y por el concejal granadino señor García Galdós, el iniciador del propósito de trasladar los restos de Ganivet a España.

Los restos venían en un lujoso féretro de aluminio, cubierto de terciopelo rojo y el conjunto todo envuelto en la bandera española y materialmente inundado de flores el fargón donde la traslación se ha verificado.

En el furgón figuraban numerosísimas coronas, depositadas por comisiones y familia de Ganivet, en las estaciones de San Sebastián y Valladolid.

Poco después de la llegada de los restos de Ganivet a la estación del Norte y cuando ya se estaban colocando en el carruaje que había de trasladarlos a la Universidad, llegaron a la estación la hija de Ganivet, Josefa y las hermanas del finado las cuales depositaron también magníficas coronas de flores sobre el féretro.

A las once de la mañana organizóse la comitiva que había de conducir los restos del inmortal al paraninfo de la Universidad Central.

La banda municipal dejó oír al ponerse en marcha la comitiva fúnebre, la Marcha fúnebre de Chopin.

El féretro fué sacado del furgón, a hombros de los alumnos don Rafael González Siles, presidente de la Asociación de Estudiantes de Farmacia; don Antonio Garrigé, presidente de la de Derecho; don Salvador Luno, presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina; y don Antonio Sper, presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura.

Abrieron marcha a la comitiva varias parejas de la guardia municipal a caballo, en traje de media gala y seguían numerosos grupos de alumnos de las asociaciones, institutos y centros docentes de Madrid, con sus banderas y juncas directivas respectivas.

Seguía a continuación el furgón que conducía las restos fúnebres, donde se encontraban depositadas coronas de las entidades y corporaciones de San Sebastián, Irún, del Ateneo de Madrid, del Cuerpo consular de Irún, del Alcalde y Ayuntamiento de Valladolid, de los cónsules residentes en Madrid y de numerosas otras representaciones y entidades de Madrid y de provincias, especialmente de Granada.

En la comitiva fúnebre figuraban centenares de estudiantes de todas clases, representaciones de los Ayuntamientos de Madrid y de Granada, de diversas asociaciones, representaciones y personalidades salientes del arte, la política y literatura, y un ero speriolistas.

El exministro don Natalio Bivas, Asociación de la Prensa, Circolo de Bellas Artes, exministro señor Rodríguez de Viguri, representaciones del Cuerpo consular, señor Alvarez de Cienfuegos y Velasco, representaciones de la Exposición Hispano Africana que ha de celebrarse en Granada, señor Ovejero, representaciones de entidades socialistas, de praviacias, señor Garrido, representaciones de la Casa del Pueblo y de las entidades socialistas de Madrid y otras numerosas entidades.

Iban en la comitiva, el exministro liberal señor Agente, los poetas, Eduard de Marquina y Ors, representación del Ayuntamiento de Granada señor Alvarez Yñez, señor Tovar y escultor Juan Calatbatal, de Granada.

En representación del Ministerio de Estado, figuraban el marqués de Torres Hermosa, el marqués de Santa Pola, los señores López Vázquez, Prieto del Río y Hueso.

Poco antes de llegar a la Universidad, fué la comitiva engrosada con numerosos grupos de estudiantes de todos los centros docentes de la corte.

A la llegada de la comitiva a la Universidad, el féretro fué colocado en un severo solum rodeado de hachones que se encontraba colocado en el Paraninfo.

Los restos fueron recibidos a la puerta de la Universidad Central, por el rector doctor Rodríguez Carracedo y todo el claustro en pleno de profesores.

En los alrededores de la Universidad se había agolpado un inmenso gentío.

La labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho la siguiente distribución de trabajo para la semana entrante:

Lunes.—Vista de la causa por lesiones seguidas contra el soldado Trinidad Velasco.

Martes.—Causa contra el paisano Amescano y otros por hurto.

Miércoles y jueves.—Sesiones ordinarias del Consejo Supremo.

Viernes.—Sesión de la Asamblea de la Sala de Marina.

Sábado.—Reunión del Pleno y de la Asamblea de San Hermenegildo.

En la Presidencia.—Visita y despacho con el marqués de Magaz.

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia a la hora de costumbre el marqués de Magaz, despachando con los subsecretarios de Estado, Gobernación y Fomento y con el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Luego despachó el marqués de Magaz con el Director general de Abastos, señor Baamonde.

El marqués de Magaz, estuvo conferenciando con el gobernador civil de Logroño, con el doctor Maestre, con el conde de Colomby, con el coronel Fanjul, con el segundo jefe de Estado Mayor de Tetuán, que iba a despedirse por marcha a Marruecos y con el ex diputado de señor Solano.

Tambén estuvo en esta mañana en la Presidencia el oportuno naviero don Hurraco Echevarría y el cardenal primado de España, doctor Reig.

Monsieur Reig iba acompañado de una comisión de Toledo, que se encuentra en Madrid.

Los comisionados toledanos estuvieron conferenciando con el jefe interino del Directorio, sobre los festejos del centenario de la Catedral, que próximamente han de celebrarse en Toledo y cuya presidencia de honor la ostenta S. M. el Rey.

En Palacio.—Audiencia regia

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el Monarca, el vocal del Directorio, general Gómez Jordana.

A la salida no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

Dijo que el Rey no había firmado decreto alguno, limitándose a dar cuenta de los asuntos de Gobierno pendientes.

El Cardenal Primado de España, Monsieur Reig, visitó al Soberano, acompañado de una comisión toledana.

También estuvo en Palacio cumplimentada al Rey el director de la Tabacalera señor Bastos, el director de los Previsores del Porvenir señor González Llana y otras personalidades, entre ellas el naviero señor Domine, el conde de Casal y el exdiputado por Algeciras don José Luis de Torres.

La reina recibió en audiencia a varias damas de la aristocracia y a la Embajadora de Francia.

Hoy han hecho guardia en Palacio, las fuerzas del 13 Tercio de la guardia civil.

El Rey, por medio de su alto personal palatino, envió sentido telegrama de pésame a la viuda e hijos del insigne periodista Leopoldo Romeo, expresando su disgusto por no haber conoído a tiempo la hora del sepelio, para haber enviado una representación suya al fúnebre acto.

“A B C” vuelve a ocuparse de Marruecos

Madrid.—El diario «A B C», en su edición de hoy, se ocupa del viaje del vicedirector del comercio de Francia, a la zona de nuestro protectorado, y dice que ese político va como ponente para la formación del presupuesto de guerra francés.

Dice que dicho político francés tendrá buen cuidado de no intervenir para nada en la política interior del Rif.

Termina su artículo «A B C» diciendo que hay que esclarecer dos extremos:

Uno de ellos es que la zona de nuestro protectorado es la más difícil de someter por las dificultades naturales del terreno y por los pobladores y que Francia hace bien en no querer para nada y la otra que España es dueña de llevar, el protectorado hasta donde estime conveniente, por virtud de los acuerdos de 1922.

En el Paraninfo de la Universidad.—Los discursos.—Los restos de Ganivet a Granada.

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegaron los restos de Ganivet al Paraninfo de la Universidad.

En el acto luctuoso, que fué presidido por el vocal del Directorio general Vallespinosa, pronunciaron discursos el doctor Marañón, por la Universidad Central; el exministro Rodríguez de Viguri, por el Ateneo de Madrid, y también otras distinguidas personalidades de la política, la prensa y la literatura.

El paraninfo de la Universidad presentaba brillante aspecto, encontrándose presente en dicho lugar, toda la colonia escolar madrileña y un inmenso gentío que el local era insuficiente a contener.

Terminada la solemne ceremonia del paraninfo de la Universidad, los restos de Ganivet fueron trasladados a la estación de Mediodía, desde donde seguirá en el expreso para Granada, en cuya capital, serán inhumados.

Hasta Granada los restos iban acompañados por la comisión que se encuentra en Madrid de aquella capital.

La Unión Patriótica de Valencia dirige un mensaje a Primo de Rivera.—El marqués de Estella irá a Valencia en el vapor «Sister»

Madrid.—La Unión Patriótica de Valencia hace días que había dirigido un mensaje al Ane Comisario de España en Marruecos y presidente del Directorio Militar general Primo de Rivera, invitándole para que viniera a pasar unos días en la ciudad de Turis, para que pudiera apreciar los grandes progresos que ha realizado y viene realizando Valencia en el orden industrial y comercial.

El mensaje de la Unión Patriótica valenciana, fué aceptado por el Marqués de Estella, condicionado a que su permanencia en Valencia fuera sólo por tres o cuatro días.

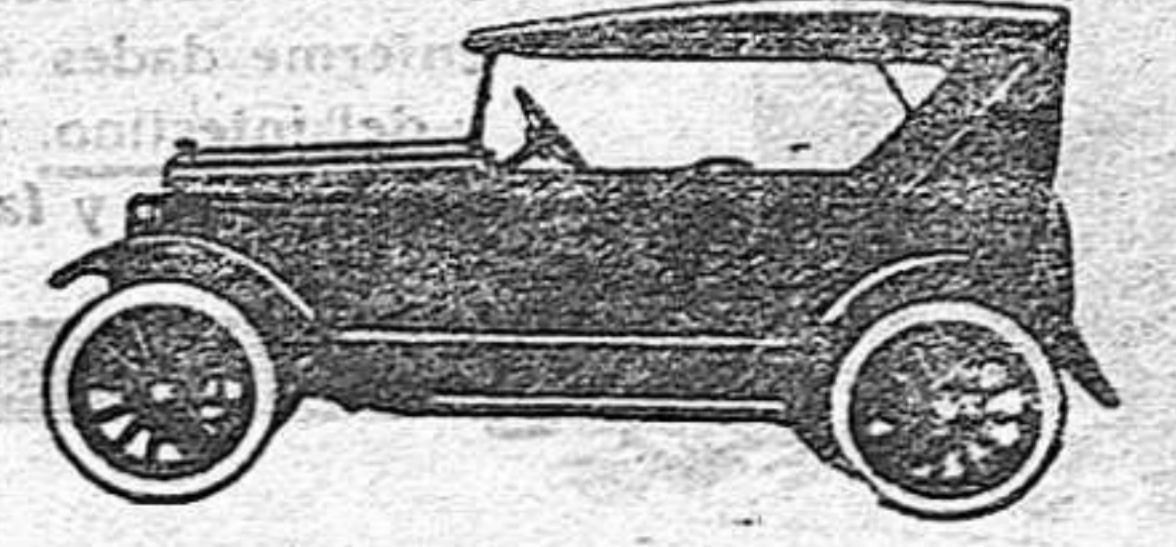
El comité directivo de la Unión Patriótica Valenciana, se dirigió a la Compañía Transmediterránea, disponiendo que se hiciera un buque, para que fuera conducido el Marqués de Estella a la capital valenciana.

La proposición de la Unión Patriótica de Valencia, fué acogida favorablemente por la Compañía Transmediterránea, la que ordeno que fuera el buque «Sister» el designado para trasladar a Valencia al marqués de Estella.

El presidente de la Unión Patriótica Valenciana, acompañado del señor Domine de la Transmediterránea, marchará el próximo día 11 de Abril a Ceuta, donde saludarán y recogerán al general Primo de Rivera, para trasladarlo a Valencia.

Reina gran animación en la capital con este proyecto.

AUTOMOVILES RUGBY



Agente regional: Juan Gómez Ruiz

Accesorios en general NEUMATICOS Automóviles de ocasión de varias marcas a bajos precios. Exposición y Ventas: REAL 21 Teléfono 1114.—San Fernando

La Pastora

Grandes Fábricas de Far, Fideos y Bolitas de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

Entierro de don Ignacio Cagigas

A las dos de esta tarde ha tenido lugar la conducción al cementerio, del cadáver del que en vida fué coetáneo diputado provincial, excelente caballero y estimadísimo amigo nuestro don Ignacio C. Jigas y Cajigas.

El sentimiento general por la muerte de tan caritativo caballero, se ha manifestado de la manera más grandiosa y expresiva en la triste ceremonia de esta tarde.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo los Hermanos de la Columna, el Carmelo y la Salud con sus respectivos estandartes.

Seguía la importante Hermandad de la Caridad con el manguito que era portado por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael Anbray.

Los Hermanos de la Caridad, con altos clericos, daban escolta al cadáver, que iba encerrado en un modestísimo ataúd forrado con sencilla tela morada, correspondiendo a la humildad y modestia del fundador.

Seguía el clero parroquial y una enorme e innumerable concurrencia, expresión real de las muchas simpatías que siempre tuvo en Cádiz el señor Presidente el duque el Presidente de la Diputación Excmo. Sr. Conde de Villamar, Gobernador civil, Alcalde de Cádiz, ayudante del General gobernador en nombre de esta autoridad; Presidente de la Audiencia, don Francisco Serrano Cid, señor Deulicou, don Anillo Alcón, don Augusto Marengo, señor Lerdo de Tejada, don César Paman, don Luis Wienthal, don Amós Argaña, don Agustín Lahuerta, don Juan Lahera, don Luciano Bueno, don Teodoro Molina, don José Bañón Faleiro y el R. P. Superior de la Comunidad franciscana.

Como es de rigor para estos casos en la Hermandad de la Caridad, en la iglesia de San Juan de Dios, fué enterrado el cadáver del señor Cagigas, rezando ese santísimo responso, continuando después hasta el Cementerio, cuantos señores pertenecen a la citada cofradía.

Con el más sentido fervor rogamos a Dios por el alma de don Ignacio Cagigas y Cajigas, y expresamos nuestro sentimiento a la respetable viuda, a la hija y demás deudos del finado.

SOBRE EL D. QUE SECO

La Cámara de Comercio visita al alcalde

Y se acuerda convocar a las fuerzas vivas

Una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los señores Aramburu, A. Llanos, Grosó, Parodi, Fernández de Mora, Suárez, Lacave (D. J. L.) y secretario señor Vintres, visitó al alcalde, da cuenta de los asuntos de esta ciudad, contra el peligro de que no sea adjudicada la construcción del dique seco.

Después de extenso cambio de impresiones, el alcalde anunció el próximo miércoles convocaría a las fuerzas vivas para exponerle ese peligro, y propondría que una comisión marchara a Madrid, para entrevistarse con el Directorio, con el general jefe del despacho de Fomento, con la Dirección de Obras Públicas, con el jefe de Sección de Puertos y con el Consejo de Obras.

Así terminó la reunión, quedando la Cámara de Comercio, en que el lunes enviaría al alcalde un escrito razonado sobre esta cuestión.

ECONOMATO GADES

TOPETE, 2

El establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, a donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

Ama de cría

Se ofrece.—Razón: en esta Redacción.

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un fán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más superior Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler

José Paredes Pastrana ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con lujosos coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

Table with 3 columns: Plaza de la Constitución núm. 8, San Francisco 3, Casalar 13, Isabel II 7. Telephone numbers: 8, 626, 246, 264.

Entierro del concejal señor Galarza

A las cuatro y media se ha verificado el entierro del que fué dignísimo concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Francisco Galarza.

Numeroso público acompañó al cadáver del señor Galarza como testimonio real del gran sentimiento que ha producido su muerte.

Detrás del cadáver cerrado en lujoso atáúdaba el clero parroquial con cruz alzada.

Rodeaban el coche fúnebre las Hijas del Baño de María.

Seguían el Ayuntamiento bajo las banderas con el Alcalde don Agustín Blázquez y concejales señores Pumar, Martínez Cano, Pastoril, Bueno, Fernández, Pujol, Vizcaino, presidente de la Diputación señor conde de Villamar, secretario del Ayuntamiento don Serafín Prá, capellán señor Barea y canónigo señor Morales.

Presidían el duelo el señor Gobernador civil, ayudante del general gobernador militar, teniente de navío don Pascual Carverra, don Alfredo Montón, marqués de Casa Tamayo, don Javier Hoyantes y algunas otras personalidades de la ciudad.

Heteramos nuestro pésame a la familia del finado.

Notas del día

Médico de guardia

Durante la próxima semana, corresponde el turno de guardia para la asistencia de noche a los enfermos de la Beneficencia Municipal, al facultativo don José L. Madero, que tiene su domicilio Duque de Tetuán 37.

Iglesia de S. Juan de Dios

El día 28 a las siete en punto de la tarde comenzará en esta iglesia el solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

El día 3 a las ocho de la mañana se cantará una misa con S. D. M. de manifestación.

Todas las tardes se cantarán letanías, gozos y salve solemne, terminando el rezo de la corona.

Dr. Gilardón

Consulta médica-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana 41.—BARCELONA

PEDIDO ANIS OLMO 22º

CONSTATINA

UTILIS PARA ESCRITORIO

PAPELERIA IMPRENTA M. Cerón Bohórquez Esta casa vende con un 5% por 100 de economía sobre sus competidores. Haga un pedide de prueba y se convencerá. Despacho: Duque de Tetuán 15.—Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.

Advertisement for hydraulic and cement products. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS. MANUEL RUIZ VILCHES. CAL. HIDRAULICA CEMENTOS ETC. COBOS. 6 DUPLICADO-CADIZ-TELEFONOS 64 y 498

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE CON- VENCERA QUE ES EL MEJOR EN

“EL TRIUNFO”

Bombonería fina :: Se sirven lunches
Teléfono 415 :: Concursos de Radiotelefonía

Servicios de la Cñía. Trasatlántica línea Regular de Vapores de Ibarra, Com

LINEA DE CUBA - MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 22, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PANAMA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Ciénaga y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Este servicio mensual, saliendo de los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Concluyendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas inmediatas y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA Besto Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Línea de Vapores

Manuel Fernández Pujol-Cádiz

Servicios para Tánger, Arcilla, Larache (muelle), Ceuta, Melilla. Admiten carga

Informará su armador: Duque de la Victoria 2, dup. 1º Tel. 595

La mejor marca de máquinas de escribir es la

REMINGTON

Duque de Tetuán 32.—Cádiz

EUREKA SA
CHOCOLATES
CADIZ
BOMBONES Y POLVOS DE CACAO

LOS MEJORES CHOCOLATES

MIENTRAS MAS ME TIREN DE LA LENGUA MAS LO REPETIRE ::

CHOCOLATES "EUREKA"

Herederos de Antonio Millán

PROPIETAR DE LOS VAPORES: Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antón, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio mensual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Moya, y Larache.
Servicio de verano con el vapor Cádiz entre Sevilla y Sanlúcar.
Escrituras: SANTO CRISTO núm. 1.—CADIZ

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y espasajes de ida y vuelta.— Precios convencionales por camarote especiales.— Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.— Todos los vapores tienen medico y capitan.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en tarifas de expedición.— La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.— Zanzibar, Mozambique y Capetown.— Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.— Australia y Nueva Zelandia.— Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.— New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.— Puertos de América Central y Norte.— América Pa- cífica, de Panamá a San Francisco de California.— Punta Arenas, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 8.

Oloroso Sangre y Trabajader
Amentillado **BASILIO**

Los Pozos Mortiferos

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso purificarla herviéndola y echarla seguida en cada litro de agua hervida un puquillo de LITHINÉS-GUSTIN.

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

LITHINÉS-GUSTIN

Depositarios generales para España: establecimiento DALMAU RIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

es la marca de **EL AGUILA** de mesa
CERVEZA
que prefieren los inteligentes
Depositari: Carlos Delqui y C. (S. en C.)
Rafael de la Victoria, núm. 2

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

Marce de fuego, Relojes de bolsillo y pared y Pianos automáticos

Ventas a plazos a precios de contado